

**FORMATO PARA LA SISTEMATIZACIÓN DEL ESPACIO DE DIÁLOGO CIUDADANO SECTORIAL
EN EL MARCO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL**

SECTOR SALUD

**SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Y SUBREDES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESE
(SUR, NORTE, CENTRO ORIENTE Y SUR OCCIDENTE)**

Fecha: 10 de marzo de 2017

Lugar: Secretaría Distrital de Salud y las 4 Subredes de Prestación de Servicios de Salud – ESE (Sur, Norte, Suroccidente y Centro oriente)

Hora: 10 a 12 a.m.

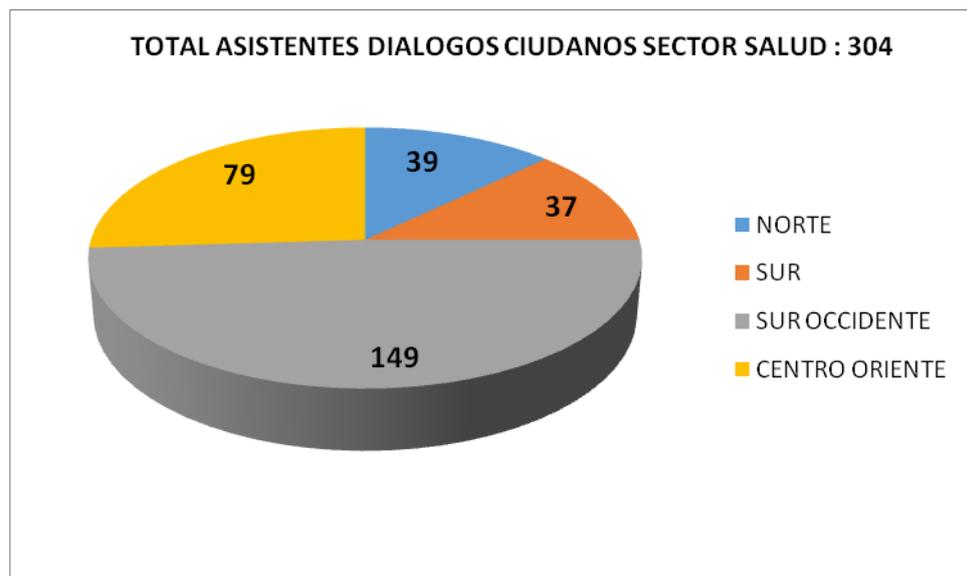
Sector: Salud

Responsable de la relatoría: Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad de la Secretaría Distrital de Salud.

Número de asistentes: 304 asistentes. Se anexan listados de cada Subred de Prestación de Servicios.

Asistentes por cada Subred de Prestación de Servicios:

NORTE	39
SUR	37
SUR OCCIDENTE	149
CENTRO ORIENTE	79
TOTAL	304



1. Agenda de la jornada:

Agenda 10 de marzo de 2017

10:00: Himnos Nacional y Distrital

10:15: Presentación videos avances del sector salud

10:30 a 11:30: Respuesta por parte del Señor Secretario- Dr. Luis Gonzalo Morales Sánchez a las preguntas de la ciudadanía – Vía streaming.

11:30 a 12:30. Respuesta por parte de las Gerentes a preguntas de la comunidad en cada una de las Subredes de Prestación de Servicios de salud – Presencial.

2. Metodología utilizada para el desarrollo del espacio de diálogo:

1. Con antelación a la jornada del 10 de marzo, se llevó a cabo un primer acercamiento con ciudadanos que reciben servicios de salud en las 4 subredes de prestación de servicios. En este espacio se grabó video de las preguntas e inquietudes de la comunidad para que fueran respondidas vía streaming por el Señor Secretario de Salud, el día 10 de marzo.

2. Recogidas las grabaciones de las 4 subredes, la Oficina de Comunicaciones de la SDS, procedió a revisar y editar las preguntas a ser utilizadas el día 10 de marzo, con el fin de evitar duplicidad de los temas a tratar.

3. Se adelantó la divulgación del evento mediante cuatro estrategias:

- a. A través de un banner en la página web de la entidad.
- b. En reuniones efectuadas con las Asociaciones de Usuarios y COPACOS de todo el Distrito.
- c. Inbox a los usuarios de las bases de datos que maneja la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad de la Secretaría Distrital de Salud.
- d. Promulgación en los espacios de atención en las 4 Subredes.

4. Aseguramiento de espacios en las 4 Subredes de Prestación de Servicios de Salud ESE con óptima conectividad y comodidad para los ciudadanos.

5. Preparación por parte de la Oficina de Comunicaciones de videos de logros en salud alcanzados a nivel distrital y por cada una de las Subredes.

6. Respuesta a los ciudadanos presentes en los espacios dispuestos, por parte de las Gerentes de las Subredes, una vez se concluida la proyección vía streaming de las respuestas del Señor Secretario de Salud- Dr. Luis Gonzalo Morales Sánchez.

7. Al cierre aplicación de la encuesta facilitada por la Veeduría Distrital para evaluar el espacio de “Dialogo ciudadano en el marco del proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital”.

3. Enuncie los principales temas o asuntos presentados por el sector en el espacio de diálogo:

1. Construcción de Infraestructura Hospitalaria y desarrollo de las Asociaciones Público Privadas.
2. Sistematización para la prestación de servicios en la red distrital de prestadores de servicios de salud.
3. Capital salud
4. Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS)
5. Discapacidad
6. Reorganización en Salud
7. Participación Ciudadana
8. Estrategias de promoción salud y prevención de enfermedades
9. Información final presentada por el Señor Secretario de Salud

4. Enuncie las principales inquietudes, observaciones o propuestas señaladas por los ciudadanos durante el espacio de diálogo (Ordénelas siguiendo la misma numeración otorgada a los temas en la pregunta 3 – A continuación ejemplo):

- 1.1. ¿Cuándo se construirá la segunda torre del Hospital Meissen?
- 1.2. Cuando se concluye la construcción de la central de urgencias de Kennedy?
- 1.2. ¿Cuándo se construirá el Hospital de Usme?
- 1.3. ¿Con las Asociaciones Público Privadas se privatizará la salud de Bogotá?
- 1.4. ¿Cuándo se adelantará la construcción del Hospital de Bosa?
- 1.5. ¿Cuándo se construirá el CAMI Diana Turbay?

2. ¿Cuándo se tendrá integrada la sistematización en salud?

- 3.1. ¿Cuándo se acabarán las autorizaciones?
- 3.2. ¿Qué hacer para disminuir las aglomeraciones en Capital Salud y disminuir los trámites?
- 3.3. Se debe mejorar la oportunidad en las citas y asegurar la atención por parte de especialistas.

4. ¿Qué son los CAPS y cuántos se construirán?

- 5.1. ¿Qué se va a hacer para evitar traslados para la atención en salud a personas en condición de discapacidad?
- 5.2. ¿Cómo se van a asegurar las citas médicas para esta población?

- 6.1. ¿Se han cerrado servicios por esta nueva estructura?
- 6.2. ¿Cómo van a funcionar las centrales de urgencias?

7. ¿Con la reorganización del sector salud qué va a pasar con los COPACOS y las Asociaciones de Usuarios?
8. ¿No es importante fortalecer la prevención para evitar enfermedades? Como dice el

dicho... ¿No es mejor prevenir que lamentar?

9. Aunque la ciudadanía no realizó preguntas respecto a los siguientes temas, el Señor Secretario de Salud brindó información acerca de: Creación de nuevas instituciones que apoyan la gestión de la Secretaría de Salud y eficiencia de los recursos financieros en salud.

5. Enuncie las respuestas dadas por el sector a las inquietudes, observaciones o propuestas ciudadanas durante el espacio de diálogo

Respuesta Tema 1:

El Dr. Morales contestó todas las inquietudes del tema de infraestructura en una única respuesta, cuyos aspectos más importantes fueron:

- La ciudad tiene un retraso importante en el desarrollo de su infraestructura hospitalaria, por lo que se van a destinar más de dos billones de pesos en esta administración para suplir las necesidades en este tema.
- Ya se inició la terminación de las obras del Hospital Kennedy, el cual será un centro avanzado para la atención de trauma.
- Se construirá un CAPS (Centro de Atención Prioritaria en Salud) en Diana Turbay. Será una obra moderna con atención de especialistas para suplir las necesidades de la comunidad de manera resolutiva.
- El desarrollo de infraestructura se dará de manera fuerte en el sur de la ciudad por lo que se construirán hospitales en Usme y Bosa – San Bernardino.
- En total son seis (6) construcciones: Usme, Bosa, La Felicidad, Santa Clara, Materno Infantil y Simón Bolívar.

Respuesta Tema 2:

Cuando la actual administración llegó a la Alcaldía, encontró más de 50 sistemas de información en los entonces denominados hospitales. Ya se logró unificar y actualmente se tienen 3 sistemas de información en las cuatro subredes de prestación de servicios.

Está proyectado que al mes de diciembre de 2017 se cuenta con un “Sistema de Información Distrital” que permita tener acceso por primera vez a la “Historia Clínica Electrónica Unificada” lo que facilitará la asignación de citas médicas desde cualquier punto y por ende la disminución de trámites y desplazamientos de los usuarios de salud.

Respuesta Tema 3:

- 1.200.000 habitantes están asegurados por Capital Salud.
- Al llegar la actual administración encontró un déficit de miles de millones de pesos.
- Se inició con una inyección de capital de \$55.000 millones de pesos para recuperar la entidad.
- En el plan de desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” se aseguraron recursos por \$400.000 millones de pesos para mejorar el funcionamiento de Capital

salud.

- Se viene trabajando de manera articulada con Capital Salud y las 4 Subredes de Prestación de Servicios para disminuir los trámites de los usuarios y disminuir las filas, esto se ve reflejado en la disminución de un 50% de las quejas de los usuarios.

Respuesta Tema 4:

- Los CAPS son Centros de Atención Prioritaria en Salud. Son puntos de atención cercanos a la comunidad, con atención de especialistas y cuyo objetivo es la resolutivez a las problemáticas en salud que puedan encontrar los usuarios.
- Ya se cuenta con 10 CAPS en funcionamiento y se tiene proyectado abrir seis nuevos CAPS en el 2017 y 10 en el año 2018.
- Se abrió un CAPS en el complejo San Juan de Dios en donde se han atendido cerca de 25.000 consultas. Además de poner en marcha la atención en un sitio icónico de la salud del país, demostrando la total voluntad del Señor Alcalde Peñalosa en invertir recurso para mejorar los servicios de salud en sitios donde se encuentra la población más vulnerable.
- La puesta en marcha de la estrategia CAPS ha sido exitosa ya que se ha disminuido la congestión en los servicios de urgencias de la ciudad.
- En puntos como Santa Clara y Kennedy se ha hecho remodelación de las instalaciones y aunque todavía se presenta congestión en los servicios de urgencias, ha habido un mejoramiento.

Respuesta Tema 5:

- Se realizó un piloto en la red sur con la estrategia de atención domiciliaria, cuyo propósito es iniciar con la atención en casa de las personas en condición de discapacidad, lo que evitará traslados. Una vez la estrategia esté consolidada será puesta en funcionamiento en todo el Distrito.
- Ya se cuenta con una red de transporte (Ruta de la salud) en la que se recoge a esta población para su asistencia a la prestación de servicios de salud. Se va a fortalecer ampliando y mejorando el acceso a estos usuarios.

Respuesta Tema 6:

- No ha habido cierre de servicios, por el contrario se ha buscado fortalecerlos, es así que puso en uso la Unidad Especializada de Pediatría en la Unidad de Servicios El Tintal y se tiene proyectado abrir una en Meissen una vez se concluya la construcción de la segunda torre, otra en Suba y se adelantará la construcción del Centro Especializado Materno Infantil en los predios del Complejo San Juan de Dios.
- La atención de urgencias es un tema crítico en la ciudad, por lo que se organizarán cuatro grandes centrales de urgencias en: Kennedy, Tunal, Santa Clara y Simón Bolívar.
- La atención de estas centrales de urgencias será coordinada con los servicios de los CAPS y de ambulancias de la ciudad, buscando aprovechar el tiempo inicial de atención el cual es crítico para salvar vidas.

Respuesta Tema 7:

- Con la implementación del Acuerdo 641 de 2016 se amplió la participación ciudadana, ya que se crean las Juntas Asesoras Comunitarias y se está adelantando la elección de los representantes de la comunidad en las Juntas Directivas de las 4 Subredes de Prestación de Servicios. Así mismo se está conformando el Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud, espacio en el que también tendrán asiento representantes de la comunidad.
- Los COPACOS de cada Localidad seguirán funcionando y cada Unidad de Servicios de Salud contará con las Asociaciones de Usuarios requeridas. No se presentarán cambios y seguirán funcionando acorde a lo establecido en el Decreto 1757 de 1994.
- Se está fortaleciendo el proceso de veeduría ciudadana como mecanismo de lucha contra la corrupción. La crítica de la comunidad es muy importante para esta administración, ya que permite mejorar nuestra gestión y por ende la prestación de servicios de salud de la ciudadanía.

Respuesta Tema 8:

Se definió la estrategia denominada “Salud Urbana” con un componente comunitario para atacar factores de riesgo. La administración distrital está trabajando de manera intersectorial buscando atacar estos actores, es así que se trabaja en coordinación con las Secretarías de Movilidad, Cultura, Integración Social, Educación y el IDRD, entre otros.

Ejemplo de esta articulación es el resultado alcanzado en indicadores como:

- Disminución en un 16% de nacimientos en mujeres de 10 a 14 años de edad.
- Disminución en 10 puntos en mortalidad materna.

Otro ejemplo es la presencia de la Secretaría de Salud en sitios públicos como ciclorutas y ciclovías para adelantar acciones de prevención en sedentarismo, buscando que la población utilice la bicicleta y además impactar positivamente no solo en las condiciones de salud individual sino en impacto ambiental.

Tema 9:

- Se creó el Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud (IDCBIS) que presta servicios altamente especializados y de referencia de terapia celular, tejidos y medicina transfusional entre otros. Se logró gracias a la alianza con Universidades Públicas y Privadas, convirtiéndose en un centro de investigación y en pioneros en temas de salud a nivel nacional.
- Se creó la Entidad Asesora de Gestión Administrativa y Técnica (EAGAT) como centro de logística para la compra conjunta de insumos y medicamentos para las cuatro subredes, asegurando la transparencia en estos procesos y la economía a escala.
- Con estas acciones se ha logrado hasta la fecha un ahorro de \$60.000 millones, recursos que se han destinado al mejoramiento de los servicios de salud.
- Como punto final, el señor Secretario de Salud expuso el nuevo mecanismo de pago, teniendo en cuenta que Capital Salud y la Red de Prestadores Públicos del Distrito vienen manejando un sistema de pago complejo que requiere de muchas autorizaciones y de trámites innecesarios a cargo de los usuarios. El Pago Global simplifica la facturación, disminuye las glosas, mejora el flujo de

recursos a los prestadores y disminuye los trámites a cargo de los usuarios.

6. Enuncie los compromisos asumidos por el sector con los ciudadanos durante el espacio de diálogo

El compromiso del señor Secretario de Salud – Dr. Luis Gonzalo Morales Sánchez y de las Gerentes de las Subredes es continuar cumpliendo con la ruta de implementación del nuevo modelo de atención en salud de la Ciudad; modelo que se ha propuesto desde la OMS y el Ministerio Nacional de Salud.

7. Enuncie los temas recurrentes del sector, priorizados con los ciudadanos, que deberían ser tratados por el Alcalde Mayor en su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

- Participación ciudadana.
- Infraestructura Hospitalaria.
- Cobertura y oportunidad de citas para atención en salud.
- Modelo de salud de Bogotá.

8. Enuncie los resultados de la Encuesta de evaluación del espacio de diálogo ciudadano:

Se aplicó el formato de encuesta suministrado por la Veeduría Distrital.

TOTAL ENCUESTAS APLICADAS EN CADA UNA DE LAS SUBREDES EN LA JORNADA DE DIALOGOS CIUDADANOS DEL 10 DE MARZO DE 2017- SECTOR SALUD:

NORTE	12
SUR	19
SUR OCCIDENTE	25
CENTRO ORIENTE	13
TOTAL	69

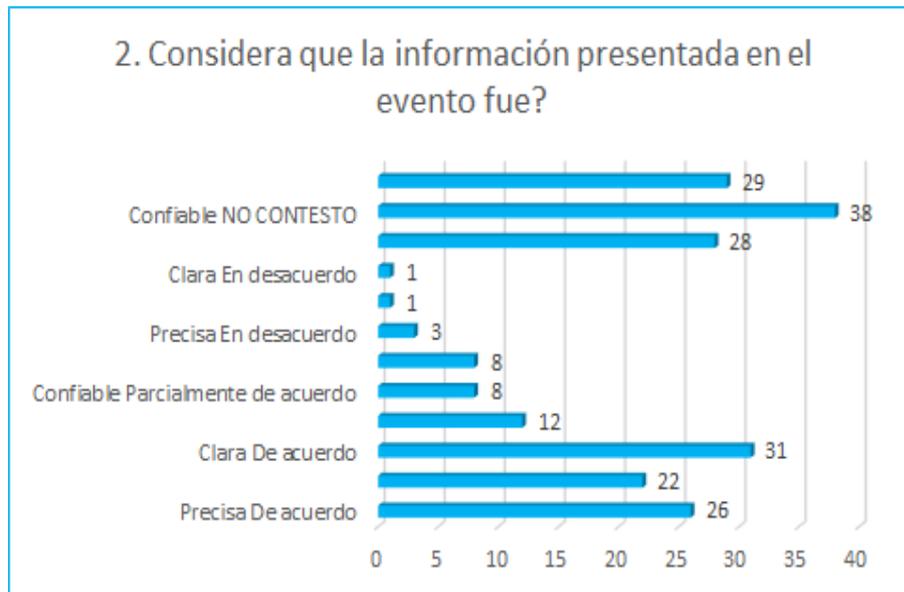
69 ENCUESTAS

Pregunta 1: En una escala de 1 a 5 (siendo 1 deficiente y 5 excelente) ¿Cómo calificaría el espacio de dialogo ciudadano realizado en el día de hoy?

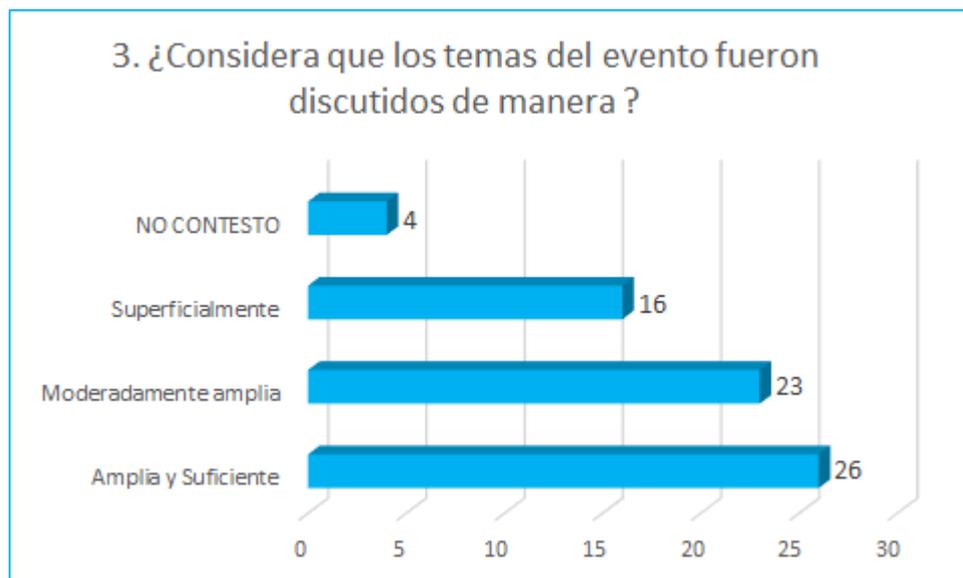


Pregunta 2: ¿Considera que la información presentada en el evento fue?

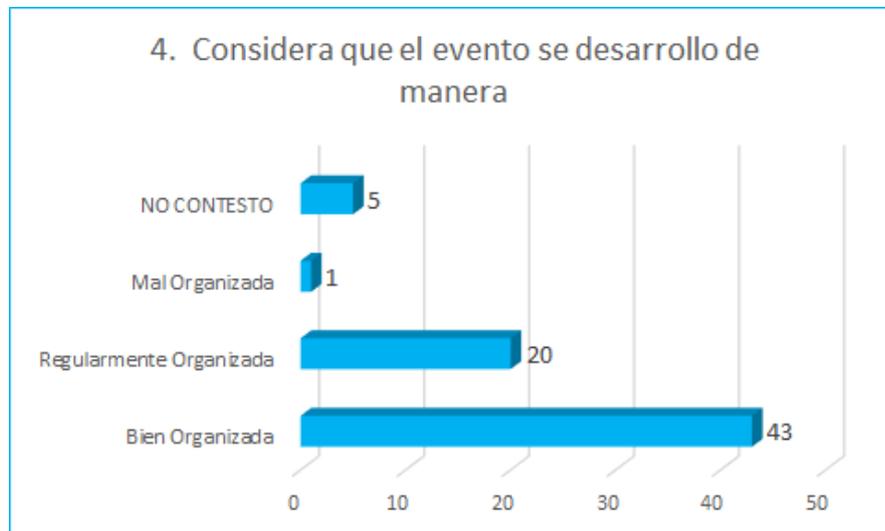
Nota: Dado que era una pregunta de selección múltiple y no se especificó cuantas respuestas podía seleccionar el encuestado, se presentaron respuestas hasta con 3 aspectos seleccionados, por lo que el número reportado es mayor al número de encuestados.



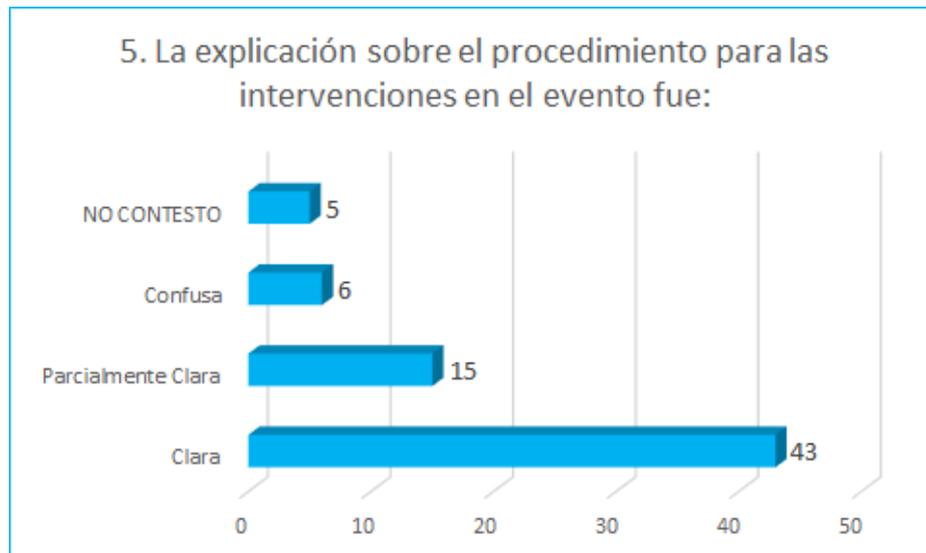
Pregunta 3: ¿Considera que los temas del evento fueron discutidos de manera?



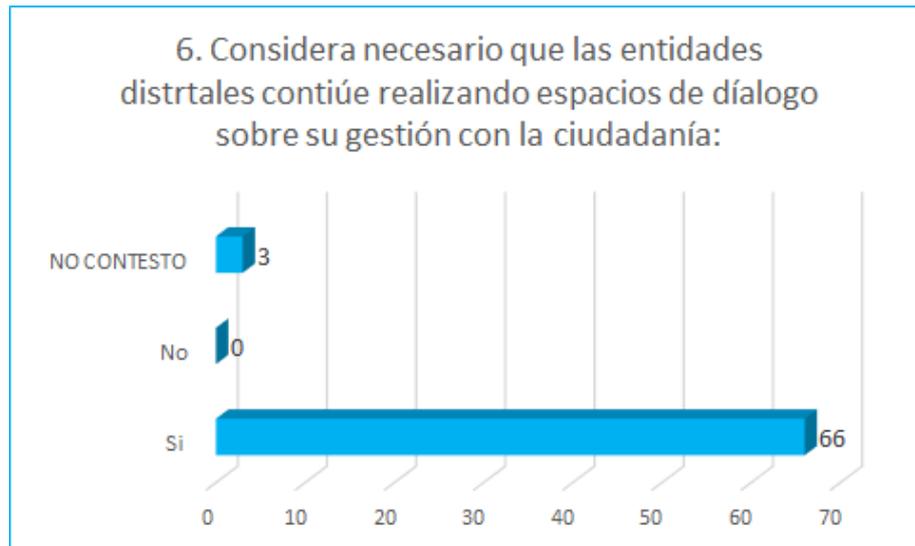
Pregunta 4: Considera que el evento se desarrolló de manera:



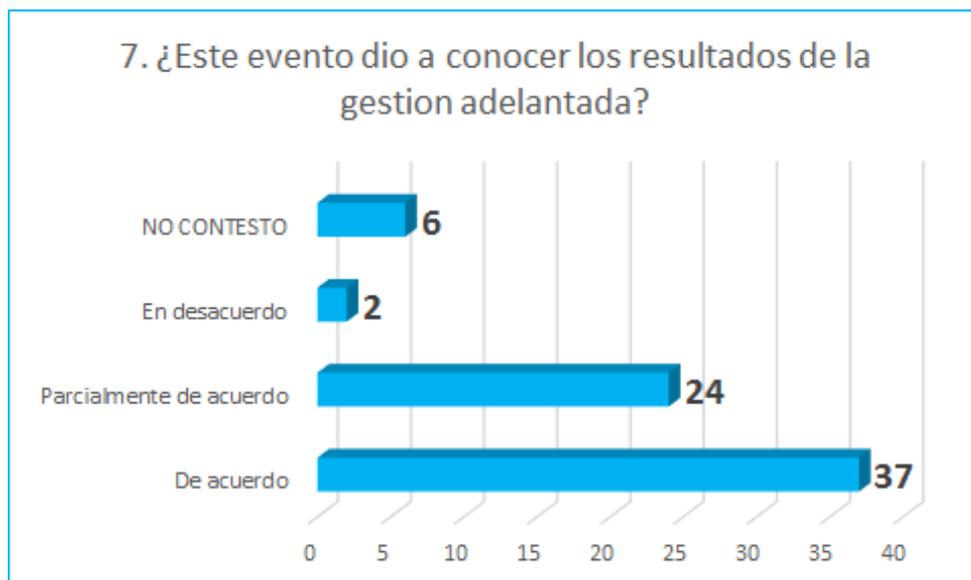
Pregunta 5: La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en el evento fue:



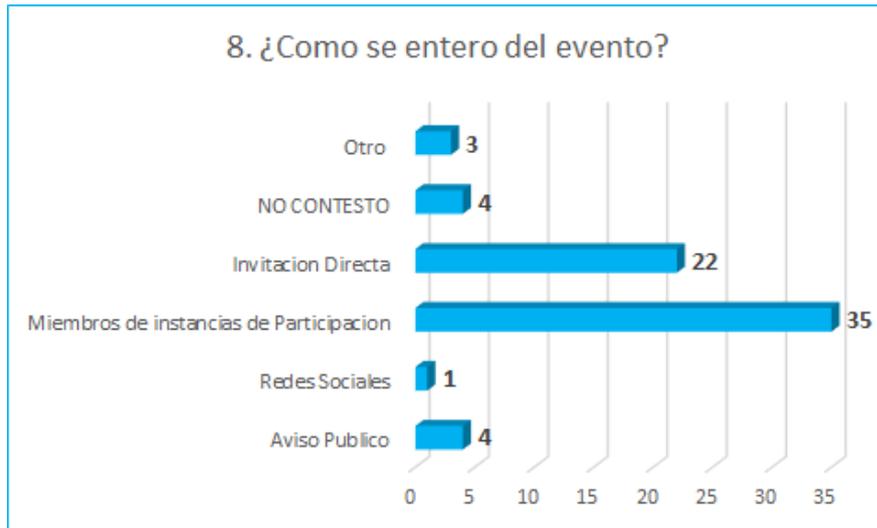
Pregunta 6: Considera necesario que las entidades distritales continúen realizando espacios de diálogo sobre su gestión con la ciudadanía:



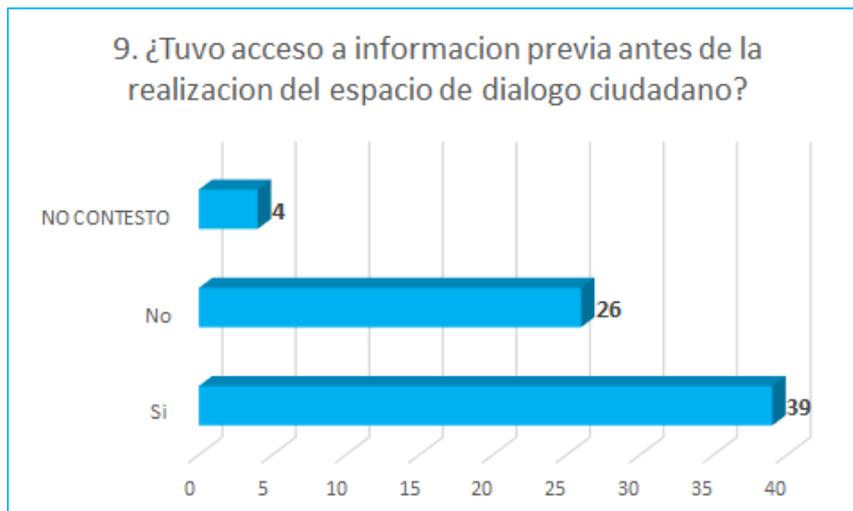
Pregunta 7: ¿Este evento dio a conocer los resultados de la gestión adelantada?



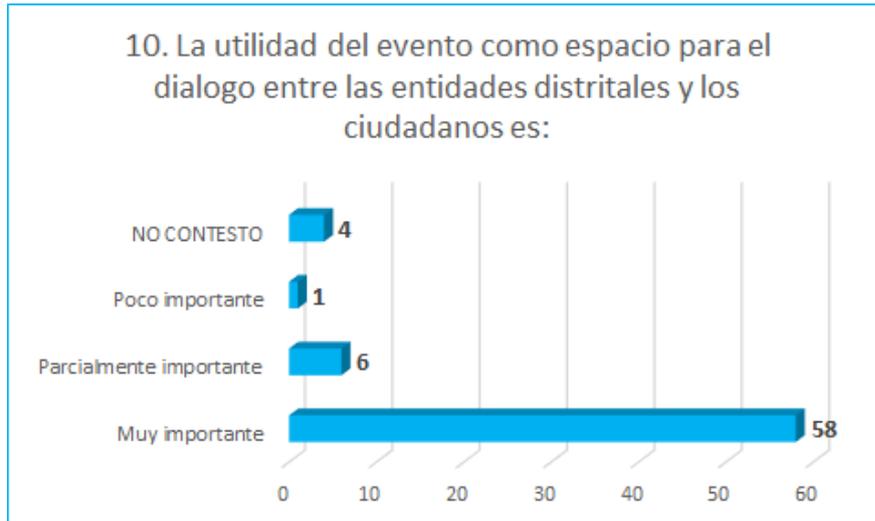
Pregunta 8: ¿Cómo se enteró del evento?



Pregunta 9: ¿Tuvo acceso a información previa antes de la realización del espacio de diálogo ciudadano?



Pregunta 10: La utilidad del evento como espacio para el diálogo entre las entidades distritales y los ciudadanos es:



Pregunta 11: Considera que su participación en el Control Social a la gestión pública es:



Pregunta 12: Enumere, en orden de prioridad, tres aspectos para mejorar el proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital:

a.	Mayor Participación y mayor tiempo de preguntas y diálogo al usuario
b.	Mayor divulgación del evento y auditorio con mayor tamaño
c.	Entrega de información en medio físico

Pregunta 13: Enumere, en orden de prioridad. Cinco temas claves del sector que usted considera el Alcalde Mayor debería pronunciarse en su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

- a. Participación ciudadana.
- b. Infraestructura Hospitalaria.
- c. Cobertura y oportunidad de citas para atención en salud.
- d. Modelo de salud de Bogotá.

Elaborado: Olga Lucia Vargas Cobos – Subdirectora Territorial de Participación Red Sur

Revisado: Dr. Juan Alvarado Solano- Director Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad

Aprobado: Dr. Gilberto Álvarez Uribe – Subsecretario de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía.

22-03-2017.